

LAS FORMAS REDUCIDAS DE SEGUNDA PERSONA DE PLURAL EN LOS MANUSCRITOS HEREDIANOS DEL SIGLO XIV

ADELINO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
Universidad de Castilla-La Mancha

1. INTRODUCCIÓN

En un trabajo publicado en el *AFA* (2002-04: 1031-41), estudié las formas de segunda persona del plural en el *Tucídides* aragonés. El estudio nos mostraba que en esta obra herediana las formas reducidas superaban ya por amplio margen (55,5%) a las plenas (44,4%). Tipificando, teníamos: a) formas reducidas en *-aes* para los presentes de indicativo y subjuntivo (*amaes, fagaes*), b) en *-ás* para el presente de subjuntivo (*querás*), c) en *-és* para los presentes de indicativo y subjuntivo (*temés, amés*) y para el futuro de indicativo (*irés*), d) en *-ís* para el presente de indicativo (*sofrís*) y e) en *-oes* para el presente de indicativo de *ser/seyer* (*soes*).

Había, sin embargo, algunos tipos de reducción que no se daban en esta obra: a) las reducciones a *-áis, -éis, -ois*, b) la reducción a *-ás* para el presente de indicativo, y c) la reducción de las formas tradicionalmente esdrújulas (*amárades, amássedes...*). Tampoco se detectaban las hipotéticas reducciones intermedias *-ees* (**querees*) e *-ies* (**parties*) y la superreducida *-os* (*sos*).

Siendo el *Tucídides* aragonés una obra traducida y copiada en torno a 1390, era razonable pensar que las reducciones a *-áis, -éis, -ois, -ás* (presente de indicativo) eran ya fenómenos acaecidos en los siglos siguientes. Tal es también la tesis defendida por Rini (1996 y 1999).

Quedaba, sin embargo, la curiosidad de saber cómo estaban las cosas en las otras obras de la amplia producción herediana. Este es, precisamente, el objetivo del presente estudio. Para llevarlo a cabo, he examinado los manuscritos del *scriptorium* herediano, todos anteriores a 1396, fecha de la muerte del Gran Maestre. Algunos de estos manuscritos aparecen datados con absoluta precisión, como la primera partida de la *Grant crónica de Espanya* (*GCE1*, 13 de enero de 1385), el *Libro de los emperadores* (*LE*, 5 de marzo de 1393) y el *Libro de los fechos et conquistas del principado de la Morea* (*LF*, 24 de octubre de 1393). De otros, aunque están sin fechar, sabemos a qué segmento temporal corresponden por constarnos el nombre del copista. Tal es el caso de la tercera partida de la *Grant crónica de Espanya*

(*GCE3*), las dos partidas de la *Grant corónica de los conquiridores* (*GCC1* y *GCC2*), el *Orosio* (*Or*), la *Flor de la historias de Orient* (*FHOR*), el *Rams de flores* (*Rams*) y el *De secreto secretorum* (*SS*), copiados, todos, por Fernández de Medina entre 1385 y 1393¹. Finalmente, la *Crónica del mundo* (*CM*), el *Isidoro menor* (*IsMen*), la *Historia de los godos* (*HG*), la *Historia troyana* (*Htroy*) y el *Tucídides* (*Tuc*) presentan mayor indefinición temporal; pero son, en todo caso, anteriores a 1396.

Prescindo, pues, de la primera partida de la *Grant corónica de los conquiridores* en la versión que nos ofrecen de ella los mss. 10190 y 12367 de la Biblioteca Nacional; del *Orosio* matritense, conservado en el ms. 10200 de la misma biblioteca, y de los mss. 70-72 del fondo de manuscritos españoles y portugueses de la Biblioteca Nacional de París. La razón es que todos estos manuscritos fueron copiados, segura o probablemente, en el siglo XV y pueden estar influidos por la morfología de los copistas. Los datos de estas obras, cuando revistan especial interés, se suministrarán preferentemente en notas a pie de página.

Hay que señalar, finalmente, que la morfología verbal de las segundas personas de plural está casi en su totalidad en la línea de la castellana. Solo hay que exceptuar unos cuantos casos de desinencia /ts/ (escrito *ts* o *ç*), que aparecen en *LF* y en *LE*, y tres casos de condicional en *-ides* por *-íades/-íedes* que parecen no estar documentados en textos castellanos.

2. NUEVAS REDUCCIONES

Contra lo que cabría esperar, el análisis del conjunto de la producción hereditaria nos enseña que las reducciones a *-áis*, *-éis*, y *-ois* no tuvieron que aguardar al siglo XV. Aparecen las tres en *GCE1*, *-áis* y *-éis* en *Rams*, y *-ois* en *Eutr*².

2.1. Reducciones a *-áis*

La *GCE1* nos suministra un caso de *-ays* en presente de indicativo:

1) Conuienese que, si yo, sieruo et fijo de la uuestra pietat, so uençedor, obtenga aquel regno si uos me lo *days* (*GCE1*, 459r),

¹ Romero Cambrón (2009) demuestra, por lo que se refiere a *GCC2*, que la participación de Fernando de Medina fue más bien escasa, aunque sea un producto de su taller. Por lo demás, el prólogo de la obra parece haberse escrito después de la muerte del Gran Maestre (cf. Romero Cambrón, 2009:479-480).

² En el CORDE, en el *Tucídides* aragonés (c1384-1396), leemos *auéis* (f. 56v) y *deueis* (f. 67r); pero en el manuscrito se lee claramente *auer* y *deues*. Asimismo, en la edición de López Molina (1960: f. 22v) leemos *temais*; pero en el manuscrito aparece, también claramente, *temaes*.

mientras que *Rams* (1385-1393) presenta un caso de *-ays* en presente de subjuntivo:

2) Sant Paulo ad Ebreos, cap. XIII⁹, dize: «Non *querays* oblidar hospitalitat» (*Rams*, 183r)

Si ya es sorprendente la presencia de *-áis* en fecha tan temprana, lo es más todavía la ausencia, en estas obras, de la forma intermedia *-aes*. En *Rams*, *-áis* aparece una vez frente a 17 veces *-ades* y 0 veces *-aes*; en *GCEI*, *-ais* aparece 1 vez frente a 110 veces *-ades* y 0 veces *-aes*.

2.2. Reducciones a *-éis*

La desinencia *-éis* aparece 8 veces: 6 en *GCEI* (1385), 1 en *LF* (1393), y otra en *Rams* (1385-1393):

3) Fijos, yo ueo que uos otros soys adolescentes et *auveys* las uirtudes que hombres magnanimos deuen auer (*GCEI*, 56r)

4) ¿Qui soys uos que *quereys* faular con Hulixes, porque yo lo pueda dezir al rey? (*GCEI*, 77v)

5) Et que yo por el amor de uos otros et no de nenguno otro sea aqui uenido a faular con uos de uestro saluamiento, *podeys* bien conosçer por esto (*GCEI*, XXX)

6) A las mulleres uestras aratlas con el uestro aradro, assy como uos *quereys* (*GCEI*, 493r)

7) Si uos *sereys* en dubdo de aquesto que uos reuelamos, demandatlo ad aquellos que leyeron el libro (*GCEI*, 493r)

8) Porque uos y *podéys* ayudar mucho, notificamosuos que nos son neçessarias algunas bigas pora la yglesia de los apóstoles sant Pedro et sant Paulo (*GCEI*, 562v)

9) Vos auedes grant trasoro, que uostro padre uos ha lexado, et mas honorablement no lo *podeys* spender como en conquistar la Terra Santa (*LF*, 187r)

10) Et si con malicia o con crueldat non los *auveys* podido vençer, ensayat sin³ podriedes auer uictoria con piedat et benignidat (*Rams*, 189v)

En *GCCI*, 145r, tenemos, además, otro caso altamente probable de terminación en *-eys*. Lo que en el manuscrito aparece como «ue9», y los editores de Madison han resuelto como *ne<us>*, procede con toda probabilidad de un anterior «ueys», con el palo de la «y» tan corto que pudo confundirse con la v:

11) Car cierto, dixo el, yo non sey quales fortunas han metido en mas fuertes lugares, o uos o uestros catiuos, car uos ueyedes aqui dos mares que uos encierran de vna part et de otra part, et uos no hauedes nenguna nau pora passar de la otra parte; *ue9* aqui el rio del Pou, qui es delant uos, el qual es mas grant rio et mas valient que no es el Rose (*GCCI*, 145r)

³ *sin* = si.n < si ne 'si de ellos'.

En cuanto a los tiempos, tenemos representación: a) del presente de indicativo (7 veces si prescindimos de «ue9») y b) del futuro imperfecto del mismo modo (1 vez). Nos falta representación del presente de subjuntivo.

En cuanto al tipo de verbos, se trata en todos los casos de verbos de mucho uso y que son auxiliares o asimilables: *quereys* faular, *podeys* [...] conosçer, *podeys* ayudar, *podeys* espender, *auveys* podido vencer.

Podeys, en *GCE1*, aparece 2 veces frente a 5 veces *podedes* y 0 veces *podés*. En *LF*, 1 vez frente a 2 veces *podedes* y 0 veces *podés*.

Aveys, en *GCE1*, aparece 1 vez frente a 86 veces *avedes* y 1 vez *avés*.

Quereys, en *GCE1*, aparece 2 veces frente a 19 veces *queredes* y 0 veces *querés*.

Sereys aparece una sola vez en *GCE1* frente a 0 veces *seredes* y 0 veces *serés*.

La forma hipotética *uereys* aparecería, en *GCC1*, 1 vez frente a 1 vez *veredes* y 0 veces *verés*.

2.3. Reducciones a -ois

Seis son en total las reducciones a -ois: a) 2 veces en *GCE1*, b) 2 veces en *GCC2*, c) 1 vez en *GCC1*, y d) 1 vez en el *Eutropio*:

12) ¿Qui soys uos que quereys fablar con Hulixes, porque yo lo pueda dezir al rey? (*GCE1*, 77v)

13) Fijos, yo ueo que uos otros soys adolesçentes et auveys las uirtudes que hombres magnanimos deuen auer (*GCE1*, 56r)

14) Todos vos otros soys caualleros fillos de algo (*GCC2*, 269v)

15) Ellos son muchos, et vos soys aqui con pocos (*GCC2*, 370r)

16) Vos otros soys mis uassallos leales et deuedes querer mi honor (*GCC1*, 63v)

17) Car soys inutil ni sabedes res fer, et sodes flaco de coraçon et pauruc (*Eutr*, 113d)

Estos soys funcionan 3 veces como singulares formales (12, 15, 17), y otras 3 como plurales normales (13, 14, 16).

En *GCE1*, tenemos 2 soys frente a 29 sodes, 0 soes y 0 sos.

En *GCC2*, tenemos 2 soys frente a 22 sodes, 1 soes y 0 sos.

En *GCC1*, nos encontramos con 1 soys frente a 6 sodes, 1 soes y 0 sos⁴.

⁴ A juzgar por los datos del CORDE, *sos*, si exceptuamos un caso de Yehuda Halevi (siglo XII), no aparece hasta finales del siglo XV en las églogas de Juan del Encina, y es segunda persona del singular formada analógicamente sobre *so/soy*, cosa que ocurre todavía en zonas del leonés actual.

2.4. Caída de la vocal postónica

En *LE* y en *LF* se documenta una reducción ocasionada por la caída de la vocal postónica y la ulterior fusión y ensordecimiento de la dental (/ts/):

18) Et bien que vos, micer Nicola, *digats* que ella era en ostage por su senyor, aquesto non le ayuda por aquesto que, segunt la vsança de la tierra, ella era tenida de estar en ostage por su senyor (*LF*, 227r)

19) Pues de aqui avant goardatuos de robar; et toda cosa que *aurets* mester, compratla con uostros dineros (*LE*, 40a)

20) Sabet, amigos, que la embaxada es complida et de continent *aurets* respuesta et socorso del Emperador (*LE*, 54c)

21) Senyor, non uos cal estar mas aqui, mas tornat a Contastinoble a lo nantes que *porets* (*LE*, 108a)

22) Et porque todos los de mi huest, como uos *auex* uisto, no se contentan de tal cosa, yo escriuiré dos letras (*LE*, 146d)

23) Et uosotros de poca⁵ lo *enformareç* de mi entencion (*LE*, 246d)

24) Encara, ultra las sobreditas cosas, demandó otra: «que *digax* al emperador que quiera tirar de su palacio al camarlench» (*LE*, 146d)

Se trata de un fenómeno propio del catalán y aragonés y totalmente ajeno a la morfología del castellano, pero que aparece 7 veces en estas dos obras heredianas. Conviene recordarlo porque Cuervo (1954:139), al encontrar *digats* una sola vez en *LF*, pensó que era errata por *digaes*; de modo similar, Dworkin (1988b:226) sostuvo que el «corpus herediano excluía la terminación aragonesa/catalana -V(t)z»⁶.

2.5. Reducción en esdrújulos

Como en los textos castellanos, las formas esdrújulas (*amávades*, *temíades*, *amárades*, *amássedes*...) son mucho más resistentes que las llanas. En mi estudio sobre estas formas en el *Tucídides* no descubrí ni un solo caso de reducción. En el conjunto de la producción herediana, aunque hay pocas novedades, merecen alguna consideración.

2.5.1. Futuro de subjuntivo

Su presencia es escasa en los textos heredianos, porque la eventualidad se expresa más frecuentemente en futuro de indicativo. Además, como en la primera conjugación las formas de futuro de subjuntivo suelen coincidir en la escri-

⁵ Error/errata por *boca*.

⁶ El hecho de que alternen las letras *ts* y *ç* es un interesante testimonio de la pronunciación africada de *ç* a finales del siglo XIV.

tura con las del futuro de indicativo (*amâredes* versus *amaredes*), casi nunca podemos decidirnos por ninguno de los dos tiempos⁷. De los nueve casos inequívocos que nos suministran los textos heredianos, 6 presentan la forma plena, y tres la reducida; pero la reducción es consecuencia de la caída de la vocal pos-tónica, no de la *d* subsiguiente. Dos casos proceden de la *Historia troyana*, y uno de *GCC1*:

26) Yo humilment et deuota me ofresco aqui por uuestro sposo et uos prometo [...] de fazer et complir todas las cosas et cada una dellas que uos *ordenardes* et *tuuierdes* por bien (*HTroy*, 76v)

27) Et yo uos prometo que, depues que fueredes plenos de los despollos et de la roberia de tan rica et tan abastada ciudat, que vos leuaré do uos otros *quisierdes* (*GCC1*, 182v)

No existen, pues, reducciones del tipo *amares* o *amareis*.

2.5.2. Reducciones en el condicional

En *GCC2* 161b, *GCC2* 319c y *MPolo* 73b, encontramos las formas *uerides*, *serides* y *trobar hides*⁸, respectivamente:

28) Et *uerides* toda la tierra en antigo silencio (*GCC2*, 161b)

29) Et por aventura vosotros *serides* en periglo de muert (*GCC2*, 319c)

30) Et *trobar hides* lo que menester es (*MPolo*, 73b)

Se trata de formas de condicional donde *-ides* procede de *-íades* a través de *-íedes*. Esta reducción nos recuerda la forma del posesivo *mí* (antiguamente tónico) < *míe* < *mía*, y la del imperfecto ocasional *temí* < *temíe* < *temía*. Curiosamente, los tres casos corresponden al condicional y no al imperfecto a pesar de que tengan las mismas desinencias⁹.

2.5.3. Resto de formas

Del resto de formas tradicionalmente esdrújulas (5 *-ávades*, 23 *-íades*, 0 *-árades*, 11 *-érades*, 15 *-ássedes/-ásedes*, 43 *-éssedes/-ésedes*), solo un caso atrae nuestra atención. Corresponde a *GCC2*:

31) Et el dixo: «Senior, en aquesta cosa vedemos nos grant embargo por algunas razones por que no serie menester que vos començasedes ningunos grandes aferes et que no los *pudiesses* acabar a uuestra honor. Et sabet, Senior, que en toda la huest no ha viandas pora V días; et sabedes que Valencia es de moros, et si se mete vna

⁷ Se excluyen los irregulares *dieredes*, *estovieredes*, *andovieredes*.

⁸ La separación de *trobar* e *hides* viene impuesta por el cambio de línea.

⁹ Fuera del ámbito herediano, la forma *serides* aparece también en las *Gestas del Rey Don Jaime de Aragón*, anónimo de 1396 (CORDE: 20.12.2010).

fortuna en mar, vuestras fustas non podran passar nin adur vos aqui las viandas, et auiedes vos a leuantar por fuerça de aqui et adur las piedras de tan luent de poder de los moros [que] non serie assi liugera cosa de fazer ni prouechosa. Nin vos auedes piqueros en toda la huest nin aun en Burriana que pudiessen bastar a los engen-yos de piedras pora tirar» (GCC2, 362v)

En la respuesta que el portavoz de los nobles, Don Fernando, da al Rey Don Jaime se dirige a él con el tratamiento *Vos* y 5 verbos (*començassedes*, *sabet*, *sabedes*, *auriedes*, *auedes*) en segunda persona de plural. Lo que desentona en este perfecto concierto es la forma *pudiesses*, unida copulativamente a *començassedes*. Si no fuese un quid pro quo, es decir, un *tú* por *vós*, del portavoz, nos veríamos ante el primer caso conocido de reducción de una forma esdrújula. La sospecha se acerca a la certeza si tenemos en cuenta que el verbo *poder* es el más extremoso de los textos heredianos en lo que a reducciones se refiere: a) de las 4 formas en *-éis* que hemos analizado (*aueys*, *podeys*, *quereys*, *sereys*) en este estudio, *podeys* está a la cabeza con tres apariciones (cf. 2.2.), y b) de los verbos que en el *Tucídides* muestran reducción de *-edes* a *-és*, es *poder* el que presenta el porcentaje más alto: 7 veces *podés* frente a 0 veces *podedes*¹⁰. Esta especial tendencia a la reducción parece deberse a la contigüidad (en el caso de *podedes*) o a la cercanía (en el caso de *pudiéssedes*) de dos sílabas con /d/.

3. REDUCCIÓN A -AES, -OES, -EES, -ÍES

Tras la caída de la /d/, cabría esperar, en principio, cuatro tipos de reducción inmediata: a *-aes*, a *-oes*, a *-íes* y a *-ees*. Sin embargo, solo se documentan las dos primeras.

3.1. Reducción a *-aes*

El total de reducciones a *-aes* en el conjunto de la producción herediana es de 69 frente a 433 formas plenas en *-ades*.

Distribuidas por obras tenemos los siguientes resultados: a) 63 en *Tuc*, b) 4 en *LF*, c) 1 en *LE*, y d) 1 en *GCCI*.

En el resto de las obras consideradas aquí (*GCE1*, *GCE3*, *GCC2*, *Eutr*, *FHOR*, *MPolo*, *Or*, *Rams*, *SS*, *HTroy* y *CM*) no se documenta ni un solo caso¹¹.

¹⁰ *Aver* presenta 44 *avés* por 9 *avedes*; *ser/seyer*, 26 *soes* por 5 *sodes*; *querer*, 17 *querés* por 5 *queredes*; *dever*, 28 *devés* por 12 *devedes*.

¹¹ Tampoco se documenta en los 626 folios de que consta el *Plutarco* aragonés, obra traducida ya, al menos en gran parte, en 1385, aunque los manuscritos parisinos que nos la han transmitido podrían ser del XV.

Atendiendo a los modos, los resultados son los siguientes: a) 36 para el presente de subjuntivo, y b) 33 para el presente de indicativo.

En el *Tucídides* encontramos un equilibrio entre el indicativo y el subjuntivo (32 indic., 31 subj.); pero de las restantes solo una corresponde al indicativo.

Las 433 formas plenas se distribuyen, por obras y modos, de la siguiente manera:

37 en *GCCI* (13 indic., 24 subj.)

121 en *GCC2* (35 ind., 86 subj.)

7 en *LE* (5 ind., 2 subj.)

108 en *GCE1* (39 ind., 69 subj.)

2 en *GCE3* (0 ind., 2 subj.)

13 en *LF* (2 ind., 11 subj.)

4 en *Or* (3 ind., 1 subj.)

16 en *Rams* (9 ind., 7 subj.)

47 en *HTroy* (20 ind., 27 subj.)

59 en *Tuc* (20 ind., 39 subj.)

19 en *CM* (7 ind., 12 subj.)

La lista nos permite ver que, si el subjuntivo es dominante en las formas en *-aes*, es superdominante en las formas en *-ades*¹².

3.2. Reducción a *-oes*

Las reducciones a *-oes*, a pesar de referirse todas a un solo verbo y tiempo (presente de indicativo), alcanzan el elevado número de 44. Corresponden: a) 26 a *Tuc*, b) 15 a *LF*, c) 1 a *GCCI*, d) 1 a *GCC2*, y e) 1 a *Rams*.

En un cómputo global, las reducciones a *-oes* siguen siendo minoritarias (44 *-oes* frente a 76 *-odes*), pero en *Tuc* la victoria es de 26 a 5, y en *LF* de 15 a 1, lo que significa la práctica extinción de la forma plena¹³.

¹² En el *Plutarco* aparecen solo 4 formas plenas en *-ades*, todas en indicativo.

¹³ En el *Plutarco* contamos con 3 formas *soes* frente a 7 *sodes*.

3.3. Ausencia de reducción a *-ees* e *-íes*

No se encuentran en toda la producción herediana casos de reducción a *-ees* o a *-íes*, supuestas fases intermedias entre *temedes* y *temés* o *partides* y *partís*. Esto es especialmente sorprendente en el caso de *-ees*, ya que encontramos 180 formas en *-és*. La ausencia no se debe al rechazo de la secuencia *ée*, ya que dicha secuencia se documenta no menos de 14 veces en casos como *vee*, *creen*, *senyoree*. Menos significativa es la ausencia de *-íes*, ya que la reducción de *-ides* a *-íes* solo se da en 2 ocasiones, ambas en el *Tucídides*. Sin embargo, la secuencia *-íes* es perfectamente normal en otras palabras de los escritos heredianos: *confíes*, *envíes*, *fíes*, *guíes*, e incluso *líes* 'lees' (SS, 265v).

4. REDUCCIÓN A *-ás*, *-és*, *-ís*

4.1. *-ás*

Solo en 2 ocasiones encontramos la hiperreducción a *-ás*, y las 2 están en el *Tucídides*:

32) Et sobre todas cosas, *queras* star concordes et parellados a rezebir los comandamentos de aquellos, porque no es más segura cosa en vuestra huesta que aquesta (*Tuc*, 14b)

33) Pues, renunciat la senyoria o punillos corporalment segunt lur fallimiento, considerando lo que ellos aurién fecho contra uos si huuíessen prosperado; et no *ayas* compassion de tales traydores como aquestos, car el malfechor scapado de la iusta puniçion çerca de fer peor (*Tuc*, 29c-d)

Se trata en ambos casos de subjuntivos exhortativos o prohibitivos con claro valor de plural a diferencia de lo que dice Rini (1996: 12-13) de las formas castellanas *amás...* surgidas en el siglo XVI y con valor de singular.

4.2. *-és*

Esta reducción es con mucho la más frecuente en la producción herediana. Su total asciende a 180 casos (127 para el presente de indicativo, 50 para el futuro, y 3 para el presente de subjuntivo). Por obras, sobresale el *Tucídides*, que nos brinda 154 casos (106 en el presente de indicativo¹⁴, 47 en el futuro, y 1 en el presente de subjuntivo). Hay 2 en el *Marco Polo* (los dos en el presente de indicativo), y 1 en el *Rams de flores* (en el futuro de indicativo). La mayor parte de los casos corresponden a los verbos *aver*, *dever*, *poder* y *querer*, todos de la segunda conjugación.

No se documenta esta reducción en *GCE3*, *GCC2*, *Eutr*, *Or*, *SS*, *HTroy* y *CM*¹⁵.

¹⁴ A efectos morfológicos, considero presente la forma *avés/bavés* auxiliar del perfecto.

¹⁵ El *Plutarco* parisino arroja un total de 7 formas: 4 pertenecen al ms. 70, y 3 al 71. El 72 ignora la reducción.

4.3. -ís

Frente a 43 formas en *-ides* encontramos ya 2 formas reducidas a *-ís*, las dos en el *Tucídides*:

34) Pues, procidiendo a la destrucción del pueblo (el qual no era participant a la rebellacion, antes, quando trobaron tiempo et hora conuinent, se rendieron a uos con lur ciutat), falliredes en dos cosas: la primera, que farés iniustament de destroyr uuestros bienfechores, et apres, que por aquesta razon se firmaran de una oppinion con los gentiles hombres, los quales, quando faran rebellar algun lugar contra uos, auran el pueblo en lur ayuda no por otro sino que *punís* de igual pugnición los ignorantes con los culpables (*Tuc*, 33a)

35) Porque no soes husados de desase¹⁶, *sofrís* mal (*Tuc*, 68c)

Importa destacar la temprana presencia de estas formas en los escritos heredianos, porque, según las investigaciones de Rini (1999: 132-133), sus primeras apariciones en los escritos castellanos no serían anteriores al año 1405¹⁷.

5. REFLEXIONES Y CONCLUSIONES

Tres son las cuestiones más importantes que se plantean en el tema que nos ocupa: a) la cronología de las reducciones, b) la naturaleza de los procesos, y c) los factores que desencadenan o ayudan a esos procesos.

5.1. Cronología

En cuanto a lo primero, descartada la presencia de las reducciones tipo *-ees*, *-íes* y *-os* (más *-éis* para el presente de subjuntivo y *-ás* para el presente de indicativo), tenemos como gran novedad las modernísimas formas *soís*, *dais*, *queréis*, *podéis* y *seréis* ya en 1385; *queráis*, con anterioridad a 1393; *punís* y *querás* (pres. de subjuntivo), antes de 1396. Asistimos también, aunque solo sea 1 vez, a la reducción de *pudiéssedes* a *pudiesses* en fecha anterior a 1396.

Vemos con extrañeza que las reducciones a *-aes* y *-oes*, superabundantes en el *Tucídides* (1386-1396), faltan totalmente en *GCEI* (1385). Incluso las reducciones de *-edes* a *-és*, que son ampliamente mayoritarias en el *Tucídides*, tienen una escuálida presencia en esta crónica; y sin embargo, esta crónica es la mayor depositaria de formas con vocal + /i/.

Dada la complejidad de los fenómenos lingüísticos, no es fácil dar explicación a tan extraña situación; pero cabe sospechar que la ausencia de formas con vocal

¹⁶ Debe corregirse en *desayse* 'incomodidad'.

¹⁷ No se documenta en toda la producción herediana la forma *sos*; cf. n. 3.

+ /i/ en el *Tucídides* responde a un fenómeno de contención frente a esas formas, que sonarían todavía demasiado vulgares en 1390.

El resto de la producción herediana es básicamente conservadora de las formas tradicionales con /d/, aunque afloran esporádicamente formas sin la consonante. Hay que señalar como relativamente excepcional *LF* (terminado de copiar en 1393), que cuenta con una estimable presencia de formas *-aes* (4), *-és* (8) y *-oes* (15); en el último caso, frente a un solo ejemplo de *sodes*.

5.2. Naturaleza de los procesos

En cuanto a la segunda cuestión, la naturaleza, fonética o analógica, de los procesos, poco se puede afirmar con carácter definitivo. El estado de cosas del *Tucídides* nos invita a pensar que las formas *-aes*, *-áis*, *-oes*, *-ois* y *-és* son producto de la simple evolución fonética, mientras que *-éis* e *-ís* serían producto de la analogía. Todo ello, se entiende, bajo el supuesto de que las formas *-aes*, *-oes* y *-és* son anteriores a *-áis*, *-ois* y *-éis*. Pero este esquema aparentemente tan coherente se ve perturbado, si no contradicho, por los resultados de *GCE1* (1385). Aquí aparecen *-áis* y *-ois*, con ausencia total de *-aes* y *-oes*. Resulta enigmática esta ausencia en un paisaje de, por una parte, 110 veces *-ades* y 1 vez *-ais*, y, por otra, 29 *sodes* y 2 *sois*. Sí parece confirmarse el carácter analógico de *-éis* por influjo de *-áis* y *-ois*. La ausencia en *GCE1* de formas *-íes* para el presente de indicativo de la tercera conjugación parece confirmar también el origen analógico del *punís* y *sofrís* del *Tucídides* y del español posterior.

Una consulta al siempre sospechoso CORDE (amén de adolecer de numerosos errores o erratas, silencia sistemáticamente la fecha de los testimonios que nos transmiten las obras) nos enseña que la presencia de *-aes* entre 1200 y 1383 (fecha aproximada de los primeros manuscritos heredianos) es de 4 casos, lo que nos indica que hasta la producción herediana esta desinencia es prácticamente inexistente. Es, asimismo, insignificante la presencia de *soes*: 4 casos entre 1200 y 1383.

La presencia de *-ais* y *-ois* en el CORDE entre 1200 y 1383 es, curiosamente, mucho mayor. Abunda, por ejemplo, en el *Libro del cavallero Zifar* (1300-1305) y en el *Poema de Yûçuf* (hacia 1370); pero es sabido que los manuscritos transmisores de estas obras son, segura o probablemente, del siglo XV. Sigue, pues, resultando enigmática la nula presencia de *-aes* y *-oes* en *GCE1* frente a la incipiente presencia de *-ais*, *-eis* y *-ois*.

Aunque con carácter provisional, puede ser interesante acudir a la tesis de Zauner (1921:71), convenientemente actualizada. Según este autor, el proceso reductorio habría partido de *sodes* > *soes*. *Soes* habría evolucionado muy pronto a *sois*, con lo que tendríamos para el período de producción herediana (1384-1396) la variación trimembre *sodes/soes/sois*. La evolución de *soes* a *sois* habría sido favo-

recida por la forma *soy*, que ya entonces gozaba de cierta vitalidad. De hecho, aparece ya usada 1 vez en *GCEI*:

36) [Alcon] liugerament haurie empresa aquesta via por la qual yo *soy* aqui uenido (*GCEI*, 99r)

Esta /i/ semivocálica de *sois* se habría incrustado, como posibilidad alternativa, en todas las desinencias *vos* del presente, incluida la de la conjugación *-ir*: *punís* < **puníis*. Esto explicaría la extraña ausencia de formás en *-íes*¹⁸. El mismo tratamiento habrían recibido las segundas personas de plural del presente de subjuntivo y del futuro de indicativo, aún sentido como infinitivo + (*bav*)*edes*, sobre todo cuando el clítico acompañaba al infinitivo: *amarlo bedes*.

Las formas superreducidas *ayás* y *querás* del *Tucídides* serían fruto de la evolución fonética de *ayáis* y *queráis*, verbos de mucho uso. El patrón evolutivo respondería al que encontramos en *más* y *jamás*: /áes/ > /áis/ > /ás/, que, por otra parte, se repetiría cuando ya en el siglo XVI en la zona castellana *-áis* > *-ás*: *amáis* > *amás*. Sin embargo, frente a lo que sostiene Rini (1996: 12-13; 1999: 113) sobre el valor exclusivamente singular de las formas castellanas, las aragonesas *ayás* y *querás* tienen claro valor de plural:

37) Et sobre todas cosas *querás* estar concordés et parellados a reçeibir los comandamentos de aquellos (*Tuc*, 14b)

38) Renunçiat la senyoria o punillos corporalment [...] et no *ayás* compassion de tales traydores (*Tuc*, 29c-d)

La forma *pudiesses* (< *pudiéssedes*) surge fonéticamente de la caída de la /d/ intervocálica y la ulterior contracción de las dos *es*.

5.3. Factores

En cuanto a los factores desencadenantes o coadyuvantes en los procesos, se pueden apreciar tres con bastante claridad: la frecuencia de uso, la índole del entorno fonético y la auxiliariad.

Ciñéndonos a las reducciones que han acabado triunfando en el español posterior: *avéis*, *dais*, *podéis*, *queráis*, *queréis*, *seréis*, *sois*, resulta evidente que se trata de verbos de mucho uso. La forma extrema *querás*, del *Tucídides*, se produce en

¹⁸ Lapesa (2000: 690) y tras él Lloyd (1989: 359) pensaron que los hablantes habrían eludido la evolución de *partides* a *parties* para evitar la confusión de esta forma con (tú) *parties* del imperfecto de indicativo. Pero tal prevención parece excesiva, toda vez que se trata de distintos tiempos y personas. Homomorfias más peligrosas y duraderas soportó la morfología latina (dativos y ablativos de plural) y soporta la romance (*amaba*: 1.^a y 3.^a personas del imperfecto de indicativo; *amamos*: presente de indicativo y pretérito simple) sin mayores problemas. Aunque hubiera habido problemas, algún ejemplo de (vos) *-íes* esperaríamos encontrar.

un verbo al que corresponden 13 de las 28 ocurrencias (46,3%) de *-aes* en el presente de subjuntivo, repartiéndose las 15 restantes entre otros 9 verbos.

En el caso de *dais*, *podéis* y *pudiesses* (< *pudiéssedes*) vemos, además, que proceden de formas anteriores en que la /d/ aparece en dos sílabas contiguas o cercanas dentro de la misma palabra¹⁹. A este respecto, es sintomático que en el *Tucídides* nos encontremos con 7 *podés* frente a 0 *podedes*, cuando *avedes*, *sodes* y *queredes* conservan todavía un 9%, un 5% y un 5% de uso frente a *avés*, *soes* y *querés*. El fenómeno se repite en *GCE1*, donde aparece 5 veces *podés* frente a 0 veces *podedes*. Por otra parte, la forma *dais*, que aparece como caso único de desinencia *-áis* en *GCE1*, aparece también como forma única de *-áis* (en un conjunto de 628 folios) en el *Plutarco*. Finalmente, el que tengamos reducciones del tipo *ordenardes*, *tuvierdes* o *quisierdes* (cf. n.ºs 26, 27) y no *ordenasdes*, *tuviesdes* o *quisiesdes*, revela que para los hablantes es más aceptable la secuencia *rd*, producida tras la síncope, que *sd*.

El tercer factor coadyuvante es la auxiliaridad. Esto se ve claramente en el *Tucídides*, en el que las formas plenas *avedes*, que son minoritarias con respecto a las reducidas *avés*, se usan el 100% de las veces (8 casos) como autónomas, mientras que las reducidas (42 casos) se dividen entre un 40,4% (17 casos) de autónomas y un 59,5% (25 casos) de auxiliares. Sin embargo, las cosas no están tan claras con *ser/seyer*. Aquí las formas plenas *sodes* (7 casos) se usan 3 veces como autónomas y 4 como auxiliares, mientras que las formas reducidas (24 casos de *soes*) se utilizan 20 veces como unidades autónomas, y solo 4 veces como auxiliares. En este caso, a la vez que advertimos una decidida penetración de *soes* en el campo de la autonomía, no hay un rechazo especial de *sodes* como forma auxiliar. Tal vez ello se deba a que, mientras en *avedes* la reducción conducía del trisilabismo al bisilabismo, en *sodes/soes* se mantiene en ambos casos la condición bisilábica.

La situación global de los textos heredianos no solo cuestiona parcialmente los resultados del *Tucídides*, sino que obliga a replantearse en gran escala cuanto se ha dicho sobre la evolución de las segundas personas de plural en todo el ámbito castellano.

¹⁹ Recordemos la tendencia a la haplogogía en palabras como *simbología* (< *simbolología*) y en la popular *probalidad* por *probabilidad*.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Álvarez Rodríguez, A. (2002-04): «El *Tucídides* aragonés: las formas de segunda persona del plural en el presente y futuro imperfecto de indicativo y en el presente de subjuntivo», en *AFA*, LIX-LX, 1031-1041.
- Cronicón del mundo (CM)*: ms. D 1272.^a, fols. 1r-110v, de la Kungliga Biblioteket de Estocolmo.
- Cuervo, R. J. (1954): «Las segundas personas de plural en la conjugación castellana», 2.^a versión (1911), recogida en *Obras*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1954, vol. II, 138-166.
- De secreto secretorum (SS)*: ms. Z-I-2, fols. 254r-312v, de la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial.
- Dworkin, St. N. (1988): «The diffusion of a morphological change: the reduction of the Old Spanish verbal suffixes *-ades*, *-edes* and *-ides*», en *Medioevo romanzo*, XIII, 223-236.
- Eutropio (Eutr)*: ms. 8324 de la Biblioteca del Arsenal de París.
- Flor de las historias de Orient (FHOR)*: ms. Z-I-2, fols. 1r-57v, de la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial.
- Grant crónica de Espanya 1 (GCE1)*: ms. 10133 de la Biblioteca Nacional de España.
- Grant crónica de Espanya 3 (GCE3)*: ms. 10134 de la Biblioteca Nacional de España.
- Grant crónica de los conquiridores 1 (GCC1)*: ms. 2211 de la Biblioteca Nacional de España.
- Grant Crónica de los conquiridores 2 (GCC2)*: ms. 10134bis de la Biblioteca Nacional de España.
- Historia de los godos (HG)*: ms. D1272a, fols. 110v-118v, de la Kungliga Biblioteket de Estocolmo.
- Historia troyana (HTroy)*: ms. 10801, fols. 71r-253v, de la Biblioteca Nacional de España.
- Isidoro Menor (IMen)*: ms. D1272a, fols. 110v-118v, de la Kungliga Biblioteket de Estocolmo.
- Lapesa, R. (2000): «Las formas verbales de segunda persona y los orígenes del voseo», publicado en *Actas del III Congreso Internacional de Hispanistas* (Méjico, 1970) y recogido en *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, Madrid, Gredos, t. 2, 682-697.
- Libro de los emperadores (LE)*: ms. 10131, fols. 1r-182r, de la Biblioteca Nacional de España.
- Libro de los fechos et conquistas del principado de la Morea (LF)*: ms. 10131, fols. 183r-265r, de la Biblioteca Nacional de España.
- Lloyd, P. M. (1989): *From Latin to Spanish. Historical phonology and morphology of the Spanish language*, Filadelfia, American Philosophical Association.
- López Molina, L. (1960): *Tucídides romanceado*. Edición y estudio del *Tucídides* aragonés, Madrid, Real Academia Española.
- Marco Polo (MP)*: ms. Z-I-2, fols. 58r-104v, de la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial.
- Orosio (Or)*: ms. V-27 de la Biblioteca del Colegio del Patriarca (antes, del Colegio del Corpus Christi) de Valencia.
- Plutarco (Pl)*: mss. 70-72 del fondo de manuscritos españoles y portugueses de la Biblioteca Nacional de París.

- Rams de flores (Rams)*: ms. Z-I-2, fols. 105r-224v, de la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial.
- Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]: *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [10.01.2010].
- Rini, J. (1996): «The vocalic formation of the Spanish verbal suffixes *-áis/-ás, -éis/-és, -ois/-os,* and *-ís*: A case of phonological or morphological change?», *Ibero-Romania*, 44, 1-16.
- Rini, J. (1999): «The morphological spread of sound change. The reduction of Old Spanish *-ades, -edes, -ides, -odes*», en *Exploring the role of morphology in the evolution of Spanish*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins Publishing Company, 113-146.
- Romero Cambrón, Á. (2009): «El ms. 10134bis de la BNE: *Grant Crónica de los Conquiridores. Segunda partida*: estudio codicológico con anotaciones gráfico-lingüística», *Revue de linguistique romane*, 73, 461-484.
- Tucídides (Tuc)*: ms. 10801, fols. 1r-69v, de la Biblioteca Nacional de España.
- Zauner, A. (1921): *Altspanisches Elementarbuch*, Heidelberg, Winter.